

Expediente: 172/24

Carátula: **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A C/ COSTILLA ILDA DEL VALLE S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **14/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20186080972 - FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A, -ACTOR

90000000000 - COSTILLA, Ilda del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 172/24



H3080095630

JUICIO: FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A c/ COSTILLA ILDA DEL VALLE s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. N° 172/24. Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 08/08/2025, a horas 11:30, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1- CJM documentación original presentada por el Dra. Figueroa Romero Andrea, por la parte actora consistente en:

- 1- Solicitud de Inscripción Contrato Prendario N° 10771831 a nombre de Ilda Del Valle Costilla.
- 2- Contrato de Prenda con Registro de Fecha 29/01/2020 por \$ 1068145.45 en 03 fs.

En este acto procedo a cotejar y certificar la documentación original presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. El presentante manifestó que procede a retirar la documentación detallado. Monteros, 12 de agosto de 2025. VMM, 172/24. **FDO. DRA MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.